

220807

22 0807



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a una PATENTE DE INVENCIÓN, cuyo registro
se solicita por veinte años.

A favor de

D. Angel Pous Caballería, de nacionalidad española.

Residente en SABADELL (Barcelona).-virgen del Pilar, nº 126

P o r:

"MECANISMO DE TEMPLAZO PARA TERTIOS DE LANA Y ALGODON"

220807



5.- Sabido es que en el mundo textil se denomina con el nombre de "templazo" a dos mecanismos colocados a ambos lados del telar, cuya función consiste en tensar lo suficiente las fibras que se tejen y que actúan, en el sentido de su ancho o trama del mismo, evitando que este se encoja y pierda anchura antes de ser arrollado convenientemente en el pegador puesto al efecto.

10.- Por la presente patente se presenta un nuevo sistema de mecanismos que aportan múltiples ventajas sobre los tipos conocidos y soluciona a la vez un problema importante, como se verá más adelante.

15.- Su principal cometido consiste en evitar el trabajo que ocasiona el tener que destejer parte del tejido insuficientemente tensado, ya que, mediante el empleo de los actuales templazos, existe el inconveniente de tener que quitar el tejido de los rodillos tensores en su primera operación y más tarde volver a colocar el mismo, con la consiguiente pérdida de tiempo y esfuerzo, aparte de producirse en la mayoría de los casos, desperfectos.

20.- Mediante el empleo de estos nuevos dispositivos, objeto de la patente, cuya memoria se detalla, se evitan toda clase de desperfectos o desgarros y reduce el tiempo de las operaciones precisas con el consiguiente beneficio económico.

25.- Este nuevo dispositivo de templazo lleva dos movimientos: uno frontal desde el antepecho del telar a la púa o batán y el otro, lateral, al ancho del tejido. Estos dos movimientos se combinan de manera eficaz y segura y sin producir movimiento peligroso alguno para deteriorar o destejer, el tejido, cuando se vuelve a poner este en su estado normal,
30.- al querer destejer parte del tejido por cualquier causa, este dispositivo de templazo reporta la seguridad de que por mediación del movimiento lateral, afloja el tejido, sin necesi-

0807²²



35.- dad de modificar el curso normal del plegador y mediante el movimiento frontal, permite retirar el cuerpo del templazo lo suficiente para destejer, volviendo a acoplarse por la parte frontal a su primitiva posición gracias a un tornillo tope de que dispone, que actua de graduador del templazo.

40.- Para adelantar o retrasar el mismo, una vez colocado en su posición normal el mecanismo con movimiento lateral, se va poniendo el tejido al ancho que se desee, consiguiendose no marcar en lo más mínimo a este, ventaja esta muy importante que caracteriza el sistema de ajuste, independientemente de que dispone este templazo por rodamiento de 45.- bolas de acero y un engranaje muy perfeccionado que le dota de una duración prácticamente ilimitada, a la vez que de una ligereza elevadísima, dando las máximas facilidades a que el tejido no se vea obligado por tiros o roces arbitrarios.

50.- El dispositivo que se viene describiendo se detalla a continuación de una forma amplia mediante el auxilio de las figuras del plano adjunto, que representan respectivamente una vista frontal, otra lateral y una última de planta superior del templazo montado.

55.- Como se puede apreciar en dichas figuras, 1, 2 y 3, el dispositivo está caracterizado esencialmente por una pieza soporte (18) que se sujeta en el antepecho del telar, fijada por mediación de un tornillo a través de la mencionada pieza.

60.- Se ajusta a esta pieza base (18), guiada mediante el pasador (19) y provista del tornillo de graduación lateral (21) la pieza de desplazamientos laterales (20) que proporciona un movimiento adecuado para tensar o aflojar lo preciso las fibras del tejido.

Este mecanismo va provisto en su parte central de un



220807

65.- tornillo o perno de fijación (25) que lleva una tuerca (27) y una arandela especial (26) para que, una vez regulada la posición normal de trabajo de la pieza reguladora de movimiento lateral (18), el conjunto descrito quede fijo al antepecho del telar.

70.- La pieza (20) va provista de un soporte en el cual se fija a la pieza (2) por medio de un tornillo de presión (22) que dispone de una tuerca de seguridad (23) quedando con un movimiento basculante para poder regular la posición del templazo que se desee como más apta para su trabajo.

75.- Como puede apreciarse en la figura 1, la pieza (2) va provista de cuatro ranuras en donde se ajustan las guías de las bolas de acero en forma de V.

80.- Por su parte, la pieza transversal (1) lleva en su interior asimismo cuatro ranuras, con dos guías fijas a un lado y dos ajustables por mediación de tornillos de graduación (6), en cuyo interior de las guías (5) van montadas las bolas de acero (5') aportando de esta manera el más suave deslizamiento cuando están convenientemente engrasadas por los dispositivos que a tal efecto lleva la pieza (1).

85.- La pieza transversal (1) dispone de una tuerca interior (3) en la cual se ajusta el tornillo de graduación frontal (4) que pasa por el interior de la pieza (2) uniendo de esta forma las piezas (1 y 2). Al mismo tiempo, el tornillo (4) permite graduar el avance o retroceso de la pieza (1) que va provista, por su parte, del tensor de tejido (13), ajustado a la pieza (1) y sujeto por el tornillo de fijación (14); la pieza (17) actúa de graduador del tensor de tejido (13).

90.- Al extremo opuesto de la pieza (1) va acoplada una pieza de material blando (7), con el fin de amortiguar en lo posible el choque con la púa, evitando sus desperfectos. El dispositivo va provisto de dos piñas (8), una que queda su-



22
220807

jeta a la pieza (1) por mediación del eje que la atraviesa, pasando la pieza (1) y sujetándose en la cara opuesta por la tuerca (9).

100.- La otra piña o rocillo, va sujeta por medio del eje roscado (15) a la pieza (1).

Estas pinas o rocillos están constituidos de una serie de anillos paralelos en posición inclinada (11), los cuales llevan ^{en} su periferia una serie de agujas que penetran en el tejido, variando su tamaño según el grueso del mismo.

105.-

Dichos anillos (11) van montados sobre una pieza excéntrica (10) que facilita su rotación continua. La pieza (8) en su extremo, lleva una tuerca de fijación (12) para facilitar el montaje y desmontaje de los aros (11) y las piezas excéntricas (10) con objeto de proceder a su engrase y cuidado.

110.-

Suficientemente descrito el dispositivo, sus características y ventajas principales, se pasa seguidamente a la parte reivindicatoria del mismo.

115.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "MECANISMO DE TEMPLAZO PARA TEJIDOS DE LANA Y ALGODÓN", caracterizado por disponer de una pieza soporte de todo el dispositivo que se fija alantepecho del telar por medio de uno o varios tornillos, llevando ajustada una pieza superior desplazable en sentido lateral guiada por un pasador que la ajusta a la pieza anterior y un tornillo de graduación lateral al ancho del telar.

120.-

2ª).- "MECANISMO DE TEMPLAZO PARA TEJIDOS DE LANA Y ALGODÓN" según la reivindicación anterior caracterizado porque las piezas soporte y desplazable se unen por medio de un perno provisto de una tuerca y arandela que inmovi-

125.-



220807

130.- liza en posición variable la perspectiva que ocupan estas con respecto al telar; disponiendo la pieza movable de un soporte que la une al cuerpo interior del templazo por medio de un tornillo con tuerca de seguridad, dotándola de un movimiento basculante de graduación.

135.- 3).-MECANISMO DE TEMPLAZO PARA TEJIDOS DE LANA Y ALGODON" según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de un cuerpo cuadrangular compuesto de cuatro ranuras que ajustan sendas guías con bolas de acero, para fines de deslizamiento y un cuerpo cilindrico exterior provisto asimismo de cuatro ranuras confrontadas a las anteriores, que dispone de dos guías fijas en un lateral y en su otro extremo ranuras ajustadas regulables por mediación de tornillos de presión.

140.- 4).-MECANISMO DE TEMPLAZO PARA TEJIDOS DE LANA Y ALGODON" según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de un tornillo graduable de desplazamientos perpendiculares al anterior, que une la pieza interior cuadrangular con la exterior del cuerpo del templazo por medio de una tuerca interior sujeta a este en su parte media; disponiendo de un protector transparente sujeto por un costado, con libertad de movimiento rotativo que permite desplazarlo sin tocar el tensor y la máxima visibilidad para el tejido.

150.- 5).-MECANISMO DE TEMPLAZO PARA TEJIDOS DE LANA Y ALGODON" según las reivindicaciones anteriores caracterizado por llevar un tensor que aguanta la reacción del tejido por mediación de un tornillo, con dos departamentos para contrarrestar la presión de dos pías tensoras compuestas de un vástago excéntrico y una serie variable de anillos montados sobre él en posiciones paralelas e inclinadas con respecto a la perpendicular de su eje, provistos en su

22 MAR



220807

100.- periferia de agujas variables en proporción al grueso del tejido.

6).- "MECANISMO DE TEMPLAZO PARA TEJIDOS DE LANA Y ALGODÓN"

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento sesenta y seis líneas, incluyendo las presentes.

Madrid, 22 de Marzo de 1.955

ANTONIO ESTRIBA
I.E.

Fig. 1

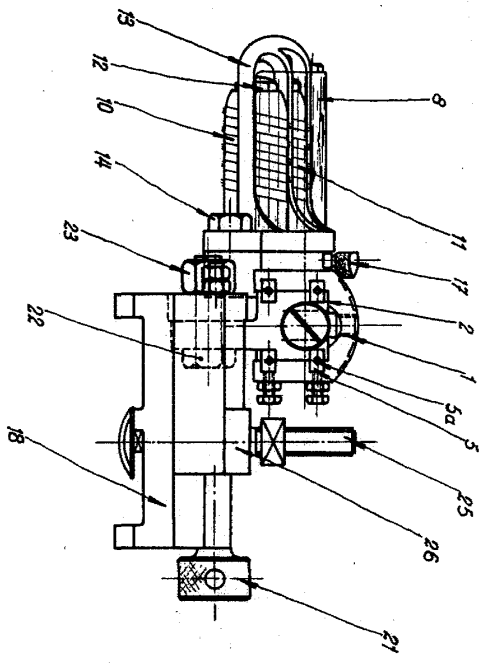


Fig. 2

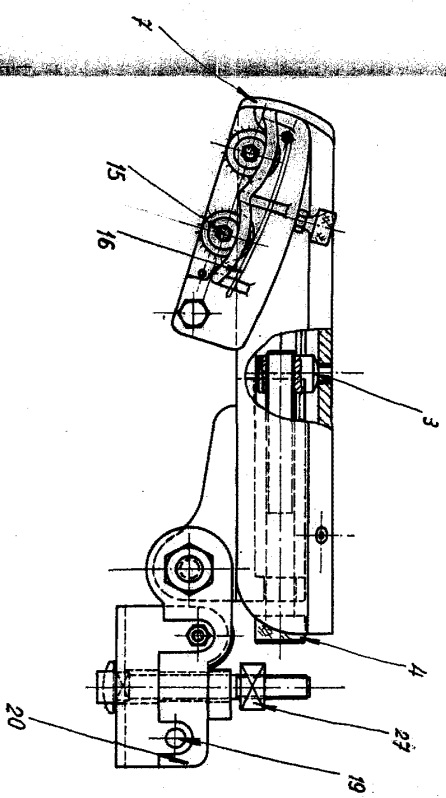
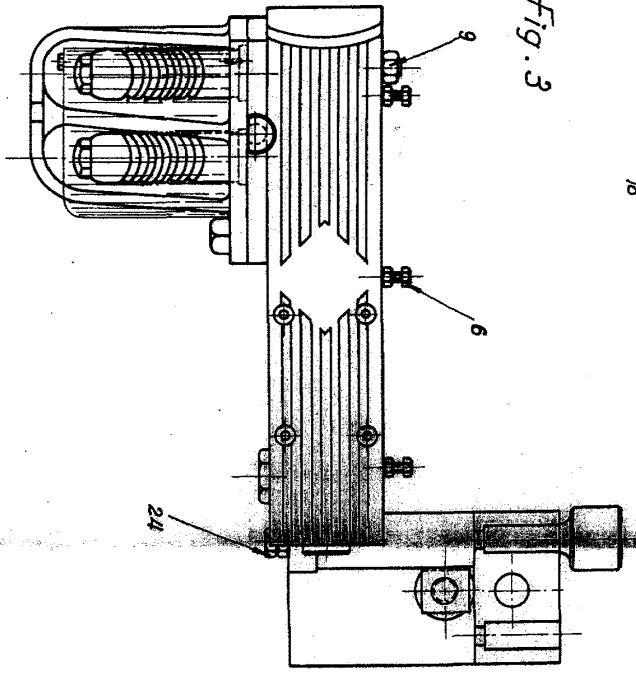
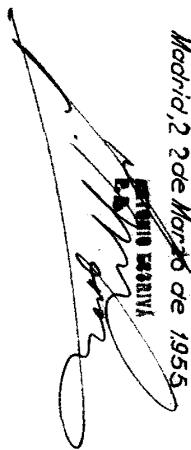


Fig. 3



Madrid, 22 de Marzo de 1955



 ANGELO PAUS CABALLERO